

El Eco del Misti.

AREQUIPA ABRIL 21 DE 1880.

Basta de tolerancia.

La escuadra chilena llegada frente al Callao, ha intimado el bloqueo del puerto.

Como en Iquique, como en Arica, como en todas partes, las naves enemigas se mantienen fuera de tiro de cañón.

Y bien ¿se respetará por los neutrales esta nueva farsa de bloqueos?

En Lima se encuentran representantes de todo el mundo civilizado.

Esos representantes saben bien cuales son los principios jurídicos, cual la práctica internacional sobre bloqueos.

En nombre de la humanidad que ha sancionado el código internacional, deben, pues apresurarse esos representantes á rechazar el bloqueo de papel que pretenden establecer los buques chilenos.

El Callao es un puerto de gran importancia comercial.

Casi todas las naciones tienen allí intereses de gran valía.

El bloqueo va á comprometer, por consiguiente numerosos intereses neutrales.

Si la escuadra enemiga estableciera el bloqueo con arreglo á la doctrina y prácticas internacionales, fuerza sería soportarlo.

Peró cuando lejos de esto, la fuerza marítima chilena hace a su desprecio por toda ley y principio, ¿se resignarán también los neutrales á ver perjudicados sus valiosos intereses?

La ley de las naciones ha consignado el siguiente principio.

Para que el bloqueo sea respetado es necesario que los buques bloqueadores ocupen las aguas territoriales.

Ahora bien, las aguas territoriales de una nacion se estienden hasta el punto donde alcanzan los tiros de cañón, y por lo tanto si los buques chilenos se conservan fuera del alcance de nuestras baterías, claro está que no debe respetarse su bloqueo.

No dudamos, pues, que los representantes de las potencias neutrales, contendrán esta vez los abusos de la escuadra chilena.

Basta de tolerancias en un punto, ya definido y sancionado por el derecho y por la práctica.

JORGE POLAR.

RONICA.

Donativo.—El señor D. José María Lopez de Romana, ha obsequiado un caballo para el servicio del ejército.

Damos las gracias al patriota caballero.

Novena.—Hoy ha principiado la de Santa Catalina en el templo de su nombre, con la pompa acostumbrada.

Se hace por la mañana, despues de la misa solemne.

Que todas las personas piadosas concurren á implorar por la intercesion de Santa Catalina, los favores que necesitamos en la terrible contienda en que está empenada nuestra querida patria.

Comercio.—El 15 del actual se reunieron los comerciantes de esta plaza, con el objeto de proceder, á la eleccion de presidente del tribunal y jueces de comercio, para el presente año, y practicado el escrutinio, resultó electo el señor Enrique Mareó del Pont, presidente, y jueces, los señores José Mariano Farfan y Mariano E. Arca.

Ejercicio diario.—Los hermosos batallones que forman el segundo ejército

del sur, adelantan notablemente en su instruccion y disciplina, en virtud del trabajo incansante que tienen y del entusiasmo de sus respectivos jefes.

Dentro de muy poco, pues, la república contará entre sus bizarros defensores, con soldados capaces de todo sacrificio y aptos para llevarla á la victoria ó á la inmortalidad.

Brigada de caballería.—Por resolución suprema, se ha dispuesto que el regimiento "Lanceros de Torata N.º 2" forme la brigada de caballería correspondiente al 2.º ejército del sur.

El Coronel graduado D. Mariano L. Cornejo, será el jefe de ella.

El Coronel Bruno Morales Bermudez, que comandaba el regimiento "Lanceros de Torata," ha pasado á mandar la brigada del primer ejército del sur.

Un baile en Londres.—Tienen unas cosas los ingleses!

Oigan lectores, lo que van á hacer esos sujetos, y háganme el favor de decirme, cómo andará de revuelta toda esa preciosura—

Cedemos la palabra, con perdon de ustedes, al granelero de "La Patria"—

"Aquí te quiero ver escopeta!

"Esto va con los señores maridos londinenses á quienes la reina Victoria intenta poner en berlina.

"Veáse lo que refiere un periódico:

"LA GRAN CURIOSIDAD DE INGLATERRA es el baile que por órden de la reina Victoria vá á dar el príncipe de Gales en Malborough-House.

"No se invitará sino á personas legalmente unidas por vínculos matrimoniales y los maridos solo podrán bailar con sus esposas.

"Este baile original, ideado por la reina, tiene por objeto fortalecer los vínculos matrimoniales y reconciliar oficialmente á los príncipes, princesas duques, duquesas, marqueses, marquesas, condes, condesas, barones, baronesas y otros personajes de quienes se sospecha que no conservan entre sí buenas relaciones.

"Nadie bajo la pena de incurrir en desgracia, podrá excusarse de asistir, y el príncipe y la princesa de Gales, para dar ejemplo, bailarán toda la noche juntos, lo que no ha sucedido desde el baile de boda que tuvo lugar en 1863.

"Se ha invitado también á algunos personajes del continente.

"Bónita noche se les aguarda á los infelices maridos! ¡Qué divertidos lavan á pasar!

"Ello podrá ser muy bueno, muy santo y todo lo que se quiera; pero francamente, tiene mucho de prosaico eso de ver danzando á un maridote con su cara mitad.

"Apuesto que si en el referido baile se apagan las luces habrían muchas conyuges que rañen á sus respectivos esposos.

"En fin, que se diviertan."

Versos.—Reproducimos los siguientes por haber salido con algunos errores.

VILLAVIENCIO!

¿Quién es ese que audaz en subarquilla se pasea veloz la mar airada, Que del chileno la arrogancia humilla Llevando al tope ensena idolatrada?

¿Quién es ese hombre en cuya frente brilla El Sol de raza noble y esforzada A cuya vista doblan la rodilla Las sombras de lord Cochran y Encalada?

—Es del ilustre Grau el mismo hermano, Es de la Union el bravo Comandante, De esa nave, parodia de un enano,

Donde ha nacido colosal gigante. El q'ha impuesto al chileno vil silencio: El heróico ¡MANUEL VILLAVIENCIO! Arequipa, Abril de 1880.

M. A. MANSILLA.

EXTERIOR.

CHILE.

Valparaiso Marzo 22.

(Del "Mercurio.")

Muy desagradables noticias han llegado del ejército, que está desalentado por lo que vé en la direccion de la guerra y por las faltas de disciplina y de subordinacion que empiezan á notarse.

Háblase principalmente de las que ha cometido el tercero de línea en la ex-

pedicion á Mollendo, en donde fué necesario que el batallon Naval lo hiciera entrar en órden, y de aquí sin duda la recomendacion que se hace de este cuerpo.

No quoremos entrar en pormenores por no tenerlos todavia completos. Lo que nos admira mas que nada es que no se haya castigado á ese regimiento con todo el rigor de la ordenanza.

¿Peró qué otra cosa ha de suceder cuando la indisciplina viene de arriba? Desde el general en jefe, sino desde el mismo ministro de la guerra, viene el desbarajuste y toda esa cadena de males y desaciertos que ojalá no nos conduzcan á resultados mas lamentables.

No será por cierto por falta de advertencias.

Bastante se ha quejado y sigue quejándose una buena parte de la prensa, excepto aquellos diarios que lo sacrifican todo á la conveniencia política ó á otras consideraciones que no nos atrevemos á calificar.

Valparaiso, Marzo 23.

Se nos asegura que el escuadron de caballería denominado "Carabineros de la Frontera", mandado organizar últimamente y que se encuentra disciplinándose en Angol, será enviado próximamente al norte á prestar sus servicios al ejército de operaciones.

Este cuerpo, que se creó con el fin de custodiar el territorio de la frontera araucana, y que se ha formado con gente jóven y robusta, reclutada en los departamentos del sur bajo la intelijente direccion de su jefe el teniente coronel don Pedro Carter, sería, á no dudarlo, un valioso refuerzo para nuestras fuerzas de caballería que hoy se encuentran en el territorio enemigo.

BATALLON BIOBIO.—Se ha ordenado la formacion de un nuevo batallon cívico movilizad que se denominará "Bibio" encargado de custodiar la frontera araucana.

Será jefe de este cuerpo el teniente coronel Marin, actual ayudante del ejército del sur.—(Novedades.)

TELÉGRAFO DE LA MONEDA.

Segun noticias traídas por el "Itata," la division que operaba al mando del general Baquedano debia llegar el 21 de Marzo hasta muy cerca de la ciudad de Moquegua.

Esta division no habia encontrado ninguna resistencia en su marcha.

El bloqueo de Arica continúa sin novedad.

Ayer 21 principiá á organizarse el batallon cívico de Iquique, en el cual se han alistado en un solo dia doscientos y tantos individuos.

Este batallon tendrá muy luego una fuerza efectiva de seiscientos hombres.

Oficialidad y tropa esclusivamente chilenos.

El "Paquete de Maule" ha salido de Iquique para Pisagua.

TELÉGRAFO TRASANDINO.

Santiago, Marzo 23 de 1880.

D. Alfredo Rodt, arrendatario de la isla de Juan Fernandez, ha escrito una carta á D. B. Vicuña Mackenna ofreciéndole asilar en Juan Fernandez, á su costa y á la de sus trabajadores, quince ó veinte familias de las victimas de la guerra, construyendo para el caso casitas apropiadas, destinando terrenos para el cultivo y proveyéndolas de todo lo necesario para su sustento.

En el caso de que esta idea no pudiese realizarse, el señor Rodt, que es un distinguido caballero suizo, antiguo militar en Austria y perteneciente á las primeras familias de Berna, ofrece sesenta pesos mensuales á la Protectora.

Esta decidirá el sábado sobre tan noble ofrecimiento.

Valparaiso, Marzo 24.

PRISIONEROS.—Mañana saldrá para San Bernardo el capitán boliviano Lainez, llegado ayer á Santiago, y el capitán peruano Ferrer, herido en Tarapacá y recién dado de alta en el hospital.

Los balazos que recibió el "Cochrane" en Arica fueron cuatro ó cinco, que no es nada comparando con la granizada

que caía á su rededor.

Una de las balas del "Manco" dió en el costado frente á la batería, sin causar mas que una aboyadura en el blindaje, á pesar de haber sido recibida como á unos 2,000 metros; pero produjo un ruido espantoso, como que el proyectil era de á 500.

Otro proyectil penetró por una claraboya sin destrozar siquiera el anillo de ésta, yendo á parar los cascotes en la botica.

En el puente del comandante chocó otra bala, rompiendo una parte de los pasamanos y algo de la casita que hay en ese lugar, pero sin dañar á nadie, como no dañaron tampoco ninguna de las otras.

Como se sabe, con la misma fortuna anduvieron á bordo del "Huáscar."

En la popa de la "Union" se vió reventar una granada, que despues produjo á bordo una segunda llamarada, lo que hace presumir que tal vez ocasionó el incendio de algunos proyectiles.

BATALLON CÍVICO DE IQUIQUE.—El 14 fueron citados en Iquique, por el señor Patricio Lynch, los vecinos mas respetables de la ciudad, chilenos todos, con el objeto de proceder á la eleccion de la oficialidad del cuerpo que se iba á formar.

Despues de algunas palabras del señor Lynch y sin mas ceremonia se procedió á la eleccion, que dió el siguiente resultado.

Comandante, don Patricio Lynch.

Ayudante mayor, don Estanislao Lynch.

Capitanes ayudantes, don Manuel Vidaurre del Rio y don Jerman Tapia.

Capitanes, los señores Rodolfo Sotomayor, A. Volador Carter, Tomas Langhsaw, J. A. Walker, A. Carrasco A. y Antonio Solari.

Los capitanes quedaron encargados de elegir cada uno de ellos un teniente y dos subtenientes, reservándose el comandante la eleccion de un abanderado.

(CORRESPONDENCIA DEL "MERCURIO.")

Marzo 24.

RECURSOS PARA LA GUERRA.—El diario oficial publica mañana el siguiente editorial que se ha dado á la prensa de la capital:

ALARMAS INFUNDADAS.

Sebemos que en los círculos comerciales de Santiago y Valparaiso se ha asegurado con insistencia que el gobierno se preocupaba en estos momentos de proporcionarse nuevos recursos para continuar la guerra, por estar agotados los fondos que el congreso acordó con ese fin al espirar el año de 1879.

Como semejantes rumores pueden orijinar perturbaciones considerables en las transacciones comerciales, el "Diario Oficial" se apresura á restablecer la verdad á fin de disipar toda alarma.

De los cuatro millones de pesos emitidos últimamente, aun no se han alcanzado á hacer uso sino de dos millones y medio de pesos, quedando todavía pendiente la autorizacion conferida al ejecutivo para tomar á crédito dos millones de pesos.

Para apreciar la situacion con exactitud, es conveniente advertir que en el mes de Abril se cobra la contribucion territorial y que aún no han comenzado á ingresar á las arcas nacionales los productos del salitre, pues los subastadores tienen cuarenta dias para recibirse de la especie, segun el decreto reglamentario dictado al efecto.

Estos antecedentes, unidos al incremento que han tomado las rentas de los ferro-carriles y de la aduana con motivo de la buena cosecha de cereales, demuestran que aún no ha llegado el momento de buscar nuevos recursos, y por lo tanto dejan puesto en claro la carencia de fundamento que tienen los rumores que circulan.

Valparaiso, Marzo 26 de 1880,

(Suplemento al "Mercurio.")

Señor Ministro de la Guerra.

Iquique, 45 p. m.

La division mandada por el general Baquedano se apoderó de Moquegua el dia 20 á las 1 p. m.

El enemigo, cuyo número pasaba de 1,200 hombres, no hizo resistencia y se retiró á la cuesta de los Angeles,

que ocupaba.

repetió tras de las trincheras de piedra. Baquedano ocupó el día 21 en hacer reconocimientos de las posiciones del enemigo para batirlo; formó su plan de ataque con notable acierto y prevision.

En la noche, una division compuesta del 20. de linea, un batallon del Santiago, una bateria de artilleria y 300 hombres de caballeria, se puso en marcha por el valle para llegar á las alturas al amanecer del día 22 y tomar la retaguardia del enemigo. La mandaba el coronel Muñoz.

Con el resto de las fuerzas, es decir, con un batallon del Santiago, el Búnes y Atacama, el general Baquedano emprendió el ataque por el frente, entre dos y tres de la mañana. Una bateria de artilleria de campana debia hacer fuego contra las trincheras desde un lugar próximo á la estacion del Alto de la Villa.

El Atacama fué mandado á flanquear al enemigo por su ala derecha y para hacerlo trepó por un desfiladero casi inaccesible, venciendo dificultades enormes.

El enemigo no guarneció ese punto porque no creyó posible un ataque por ese lado.

Despues de aquella penosa ascension que duró varias horas y en la que rivalizaron en osadia los jefes, oficiales y tropa, el Atacama coronó las alturas que dominaban las posiciones enemigas y rompió fuego contra éstas á las 6 30 a. m.

La artilleria al mismo tiempo abrió los suyos contra las trincheras.

Una hora mas tarde las fuerzas peruanas huian en completa dispersion, sosteniendo un nutrido tiroteo por flanco izquierdo con las tropas del coronel Muñoz, que no alcanzó á cortarles la retaguardia porque demoraron su marcha las dificultades de caminos intran-sitables.

El Atacama tardó tambien en bajar de las alturas, y gracias á eso cuando se pudo perseguir al enemigo con la infanteria, porque la caballeria no pudo perseguirlos en aquellos desfiladeros, ya aquel habia ganado alguna distancia, huyendo en todas direcciones por todos los senderos de las montañas.

Se siguió sin embargo la marcha en direccion á Tarata, á cuyas puertas llegó el general Baquedano con una parte de sus fuerzas en las primeras horas de la noche.

Al día siguiente 23 se tomó posesion de Tarata.

Esta victoria que nos hace dueño de los caminos que conducen á Arequipa y de una posicion importante, nos cuesta solamente 8 muertos y 27 heridos.

El enemigo ha sufrido pérdidas poco mayores, pero dejó en nuestro poder mucha parte de armamento, municiones, víveres y algunos prisioneros.

Sin la audaz maniobra del Atacama, la jornada habria sido sangrienta. Se le debe, pues, á este cuerpo el haber obtenido sin grandes pérdidas una victoria importante. La artilleria se distinguió tambien por lo certero de sus fuegos, que desmoralizaron en pocas horas las fuerzas peruanas.

He felicitado á nombre del gobierno al batallon Atacama por su heroico comportamiento.

Nuestras fuerzas llegaron ayer de Tarata para ocupar posiciones en el Alto de la Villa. «Chacabuco» y «Loa» regresaron el 22 de Islas de Lobos, Chinchas y bahia Independencia, habiendo realizado satisfactoriamente el objeto de su viaje.

Sotomayor.

HAITI.

Ambas cámaras están en sesion. Se amontonan vagas dificultades para el presidente Salomon.

MEJICO.

Méjico 1.º de Marzo. El general Grant ha estado visitando á Contreras. Molino del Rey, Cherubusco y otros puntos de interes en la Campaña de Méjico. Recordó bien las localidades, pero no pudo encontrar su antigua oficina y almacenes como aposentador general en Tacubaya. Han causado viva satisfaccion en Méjico los discursos de los generales Grant y Sheridan en la comida que les dió la colonia americana, y los periódicos los comentan muy favorablemente. El general Gonzalez telegrafía que los resultados de las operaciones militares contra los revolucionarios de Sinaloa, Tupic y el territorio de la Baja California, han sido muy satisfactorios. El movimiento de Sinaloa concluyó en la entrega, sin condiciones, de los rebeldes, los revolucionarios de Tupic se han desbandado y la tranquilidad de la Baja California, quedó restablecida al llegar á la Paz las tropas federales. El famoso jefe

comandó una victoria lu. us. acordado con sus partidarios. de la frontera del norte, pues estaba perseguido muy de cerca por las tropas mejicanas. Ha vuelto, al parecer, á su antiguo escondite en las Montañas Negras. Tambien le persiguen las tropas de los Estados Unidos.

(Dé La Opinion Nacional).

Por la seccion exterior.

VICENTE GIMENEZ.

COMUNICADOS.

R. P.—Concejo Provincial de Canas.—Arequipa 12 de Abril de 1880.

Señor Teniente Coronel don Manuel S. Corrales primer jefe del batallon «Canas.»

S. T. C.

Me es honoroso y satisfactorio dirigirme á U.S. tanto para felicitarlo por haber obtenido el mando del batallon «Canas» con el carácter de primer jefe, como para poner á sus órdenes á los miembros del Concejo Provincial de Canas á quienes represento por ser el Alcalde haciéndolo al mismo tiempo de mi parte.

Dicho Concejo votó una cantidad para que se hiciera trabajar cierto número de colzoncillos con el fin de que se repartiése á los soldados que U.S. comanda. Con tal objeto y como Alcalde fué comisionado para hacer trabajar el número de colzoncillos á que pudiera alcanzar el dinero que se votó: he hecho trabajar en número de 800 colzoncillos, los mismos que remito á U.S. para que se dignen distribuirlos á los soldados del indicado cuerpo, cumpliendo de este modo con mi cometido.

Dígnese pues U.S. poner en conocimiento de los individuos de dicho batallon que el Concejo Provincial de Canas no omite medio alguno para proporcionar los recursos que estén á su alcance, y en prueba de ello les hace la presente remesa, prometiéndoles hacer en lo sucesivo como siempre.

Sírvase U.S. acusarme el correspondiente recibo para los fines consiguientes.

Con este motivo tengo la honra de suscribirme de U.S.

Su atento S. S.

Felipe Atanasio Meza.

Arequipa, Abril 16 de 1880.

Señor don Felipe Atanasio Meza. Apreciado señor.

Con la mayor complacencia contesto á su estimable oficio de 12 del corriente, dándole en primer lugar las debidas gracias á los señores miembros que componen el H. Concejo Provincial de Canas, y especialmente á U. por haberse dignado felicitarme en mi ingreso al mundo, como primer jefe que fué del espresado cuerpo; y en segundo lugar por el patriótico comportamiento de la Corporacion que dignamente preside U. al remitir el donativo de 800 colzoncillos para el abrigo de cada uno de los individuos de tropa que lo componen.

Desde luego, y á presencia de U. se procedió á la distribucion, en cuyo acto manifestó cada uno de los agraciados su agradecimiento al H. Concejo de su Provincia, y á U. mismo como su digno representante, haciéndome tambien la honra de espresar su contento teniéndome como á su jefe.

Mas, como despues se le haya disuelto y refundidose la fuerza de que constaba en los otros cuerpos de esta plaza, por disposición superior, el poco sobrante que quedó para repuesto, le fué adjudicado á la derecha del batallon para que le sirva de remuda á lo que alcanzase, puesto que la mayor parte ya estaba en poder de la tropa que se hallaba á mi cargo antes de realizarse tal disposición.

Aprovechando, pues, de esta oportunidad, y apesar de haber terminado mi carácter de jefe del indicado cuerpo, por la causal indicada anteriormente, ruego á U. se dignen manifestar á los señores miembros del H. Concejo, mi sumo agradecimiento por la honra que me han dispensado, y en especial á U. que dignamente lo preside, aceptando todas las consideraciones y respeto con que se suscribe su atento S. S.

José S. Corrales.

Chile, ante el mundo civilizado.

Guerra nacional, palabra aterradora, que en todo tiempo y en todo el mundo ha hecho derramar sangre á torrentes y causado estragos terribles; pero en ninguna de las guerras entre naciones civilizadas, se han cometido tantas infamias, se han hecho tantas injusticias y se ha procedido con tanto cinismo como en la actual guerra, que Chile ha declarado á las repúblicas del Perú y Bolivia.

No es posible ver por mas tiempo con indiferencia, con qué descaro sigue la tan decantada república de Chile, sus devastaciones y acciones vandálicas, no es posible ocultar á las naciones extranjeras los ultrajes y vejámenes de toda clase que sufren sus súbditos en todo el Litoral boliviano, por las hordas invasoras. Cada día y cada hora se repiten hechos de armas contra pueblos y puertos inofensivos, que no pueden ser llamados hostilidades lícitas, poniendo mas y mas de manifiesto el carácter de la nacion chilena, que se titula la mas civilizada y progresista de las re-

públicas sud-americanas y la que hoy dá el triste ejemplo al mundo de su propia deshonra y desenfrenada ambicion.

Es necesario, es deber de todos, manifestar á todas las naciones de Europa las reiteradas ofensas, las indignas recriminaciones, y los robos á mano armada, de las que son víctimas los súbditos extranjeros en general y los italianos en particular.

El último hecho de la toma y destruccion del puerto de Mollendo, por este ejército de filibusteros, incendiarios y falsarios ha coronado por su efecto brutal y modo especial, todos los anteriores hechos terribles cometidos en todo el litoral; distinguiéndose este hecho particular por la criminalidad de saquear y quemar un pueblo en el que no encontraron la menor resistencia armada y de consiguiente sus habitantes de nacionalidad neutral han adquirido el derecho de reclamar contra Chile; por los graves delitos cometidos por un tropel de piratas y bandidos que ostentaban el uniforme del ejército y de la armada de la república chilena.

Nada absolutamente han respetado: han destruido indistintamente edificios nacionales y de propiedad extranjera; han robado é incendiado tiendas y casas de comercio sin distincion; profanado y quemado hasta las imágenes y el templo.

«La guerra es guerra en todas partes»: es la lacónica contestacion de esta nacion y de su prensa. Comprendemos perfectamente esta sentencia que dan en disculpa de sus crímenes, los devastadores del litoral de esta hospitalaria república, á la que ellos, los chilenos han llamado siempre «su hermana» durante largos años y principalmente en las horas de necesidad de ella ó servirse de los buenos oficios del Perú; lo que no admitimos es la clase de guerra que se hace por los chilenos, acompañado siempre del saqueo, del incendio de poblaciones indefensas y contra súbditos de nacionalidades extranjeras y de consiguiente neutrales.

Es sabido la fuerte inmigracion de súbditos italianos, en los últimos años tanto al Perú como á las demas repúblicas sud-americanas, como se sabe tambien que este gran número de hombres industriuos, ha vivido tranquilo bajo el amparo de las leyes del pais, sin mezclarse en lo absoluto en cuestiones políticas; creemos pues de nuestro deber llamar la atencion del Gobierno de Italia sobre los continuos agravios, que desde el principio de esta guerra han sufrido principalmente los italianos en todos los puertos y caletas de Bolivia y Perú.

Autofagasta, Mejillones, Cobija, Pisagua, Iquique y Mollendo han sido bombardeados y destruidos, y centenares de comerciantes é industriales italianos se han visto reducidos á la miseria, por la sed devoradora de los amantes á lo ajeno, que en varios casos, como en Mollendo é Iquique, han sido ademas estropeados, reducidos á prision y acusados como infames. En los distintos puntos del litoral han sido reducidos á prision y llevados en los buques de guerra chilenos, los pacíficos pescadores italianos, despues de despojarlos de todo y destruyendo sus botes.

Los pacíficos y bien conocidos comerciantes italianos de Mollendo Conti, Nicolo, Piassa Giuseppe, Passano Giovanni, Barabino Giuseppe, Campodonico Giovanni Pegotini Giuseppe, Robatta Nicolo, Solari Giovanni, Ballico Luigi, Noé Beveroni han sido llevados al cuartel de los invasores amenazados con la muerte por la tropa embriagada y maltratados mientras que se robaban sus tiendas.

Y estos mismos hombres pacíficos al dejar la tropa chilena las ruinas de Mollendo para embarcarse en sus blindados, han sido entregados á los cónsules residentes en el puerto, designándoles el jefe de la expedicion destructora, como criminales y perpetradores de los crímenes cometidos por los chilenos.

Agregaria q' los enormes delitos cometidos, la difamacion de hombres honrados es el colmo del cinismo y el último grado de deprovacion y ejercer esta arma contra súbditos italianos por carecer ellos quizá de suficiente proteccion inmediata, es una prueba inequívoca de gran cobardía.

Cómo no se han atrevido estos hombres que se jactan de valientes y atrevidos he-

rir tan infamemente á ningun individuo de nacionalidad inglesa, alemana ó francesa? ¿será acaso porque sus poderosas naves ostentan sus respectivas banderas en la mayor parte de los puertos del Pacifico? ó será porque creen que la nacion italiana no tiene medios de reclamar contra tales agravios y que sus súbditos no elevarán sus quejas y reclamos ante su rey y defensor y protestarán á la vez con el mundo civilizado contra la guerra de esterminio, saqueo, destruccion é incendio que ha declarado Chile y su gabinete á las vecinas repúblicas y estendido hasta á los pacíficos habitantes italianos, que han vivido largos años en el Perú respetando sus leyes é instituciones?

Aunque la prensa chilena trata de disculpar estas atrocidades, no puede en lo absoluto negar estos hechos escandalosos y aunque ofrece castigarlos y protesta juzgar los culpables, qué fé podrá darse á las promesas de una nacion, cuyo gobierno y gabinete autorizó por decretos todos los actos de violencia y sacrilegio, que hemos narrado y que sigue dictando y legalizando con la firma de sus prohombres medidas inicuas, atentatorias al Derecho de Gentes y á las leyes internacionales, abusando de la fuerza brutal de las armas.

Llamamos sériamente la atencion de nuestros hombres de estado en Italia sobre la pequeña manifestacion que antecede é invocamos los sentimientos nobles de nuestro amado rey, para que lo mas pronto y en vista de documentos fehacientes que se están reuniendo y que se remitirán por los agraviados, se pondrá un término á estos atentados y se dictarán las medidas que debe tomar nuestro ministro plenipotenciario cerca de la república de Chile, para obtener que sean respetadas, aunque sea allende de los mares, el honor la vida y la propiedad de los súbditos italianos.

Esperamos y confiamos en que, como siempre, serán atendidos estos justos reclamos y que nuestra madre patria sabrá exigir las satisfacciones debidas por estos hechos sin nombre, á los declarados enemigos de la humanidad y de sus leyes.

Hondamente impresionado por los sucesos referidos, no he querido dejar pasarlos en silencio, he manifestado nada mas que la verdad y prometo hacer insertar esta pequeña esposicion, en todos los periódicos del Reino de Italia, no dudando que al mismo tiempo los cónsules y ministros en el Perú y Chile, me prestarán su mas delicada cooperacion.

Arequipa, Abril 1.º de 1880.

David Fontanarossa.

AVISOS VARIOS.

Se arrienda

Un departamento en la calle de Sta. Catalina número 33. Para tratarocurrar á la misma calle número 56.

v. 2 p. 1.

La persona

que quiera hacer un traspaso de una escritura por valor de dos mil soles dando una garantia buena lléguese á esta imprenta, se le dará razon del interesado.

v3p2.

Se desea comprar

Un buen caballo, en el Matorral de San Lázaro N.º 62

v3p.2

CARPINTEROS.

Se necesitan contratar la hechura de ochenta puertas y mamparas y varios entablados de piso. Los que deseen hacer propuestas pueden verse con G. Moller calle de Mercaderes N.º 27—

v4p2

SE VENDE

cachemira fina para mantas calle de San Francisco N. 8.

La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo á disposicion de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Hay en alquiler un hermoso CATAFALCO, precio convencional.

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

Abogado

Fernando Gonzalez Zúñiga, calle del Puente Nuevo N. 13.

v. 4 alt. p. 4

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI.» Por E. Sesóstris Hidalgo